FORMACIÓN LITÚRGICA PARA LA PASTORAL

Javier Contreras Marchant1

TEMA: LUGARES LITÚRGICOS

Se entiende por lugares litúrgicos no tan solo a las partes del Templo, sino que también al inmobiliario que se utiliza para la celebración de la Liturgia. Estos lugares son sagrados por su consagración o bendición, respectivamente.

Sub-Tema: Partes del Templo

1. La Iglesia, Oratorio o Capilla

En los inicios para los judíos, como para los paganos, el edificio donde se realizaba en oficio religioso es “el templo de Dios”. Para nosotros, los cristianos, el templo de Dios no es un edificio hecho por las manos del hombre, sino que es cada cristiano bautizado, el cual por el bautismo es la Iglesia entera, templo construido de piedras vivientes.

1. El Altar

Lugar donde se celebra la Eucaristía, de piedra idealmente porque simboliza a Jesús como piedra angular de la Iglesia “la piedra que desecharon los constructores, es ahora la piedra angular, esto es obra del Señor y prodigio admirable”2 o de madera en su defecto, lo cual también representa la mesa de la cena. Nos recuerda el sacrificio de Jesús, por lo mismo no es bueno tener nada sobre el altar, excepto los elementos para el sacrificio (patena, cáliz, corporal, purificado, palia y misal).

1. El Ambón

Lugar donde se lleva a cabo la Liturgia de la palabra, es una tribuna donde se coloca el libro con las Sagradas Escrituras (Leccionario, Evangeliario o en su defecto la Biblia), es donde está destinado la proclamación de la Palabra de Dios. El guía, cantor, director del coro, etc., deben ocupar un atril distinto y de menor importancia en otro lugar.

1. La Sede

Es el asiento del sacerdote que preside. Desde allí el celebrante preside en nombre de Cristo y de la Iglesia, cuando no se encuentra en el altar o en el ambón. En la Catedral se ubica una sede especial para el Obispo, desde donde preside a su pueblo, esta tiene que ser vista por todos y así quien preside también debe ver a todos. Esta sede se llama Cátedra.

2Salmo 118, 22-23; Biblia Pastoral, Editorial San Pablo

1. El Tabernáculo

O sagrario, lugar en que se reserva el Santísimo Sacramento. Desde el Concilio Vaticano II, el sagrario se ubica en un lugar digno y separado del altar mayor, donde sea propicio para la adoración personal preferentemente en una capilla o altar lateral.

1. El Baptisterio

O bautisterio, lugar destinado a la celebración del Bautismo, donde está la fuente (pila) bautismal, normalmente en el templo. Cerca de este se ubica el Cirio Pascual para la celebración del sacramento de iniciación a la vida cristiana (bautismo).

1. El Confesionario

Mobiliario que permite al confesor celebrar el sacramento de la reconciliación, sentado al medio, escuchar alternativamente a través de ventanillas, la confesión de dos penitentes. Sin ser visto por el confesor y sin que nadie pueda escuchar el diálogo del confesor con el penitente.

1. El Crucifijo

Debe haber en la iglesia un crucifijo, ya sea en un lugar central donde se vea durante toda las celebraciones (mirando hacia el pueblo) o sobre el altar (mirando al sacerdote). La presencia de este nos recuerda la muerte de Jesús en la cruz para salvarnos como un sacrificio cruento.

1. La Sacristía

Lugar donde se guarda todos los ornamentos, paños, utensilios, libros, entre otros, los cuales están relacionados con el culto. Es allí donde los ministros junto con el celebrante se revisten para la celebración eucarística.

1. Las Naves

Lugar de la asamblea donde se ubica el pueblo de Dios (fieles) dispuestos para la participación de la celebración litúrgica. Se pueden ubicar tres naves: lateral izquierda, central y lateral derecha; o bien, en nuestra Iglesia Catedral, nave lateral costa, nave central y nave lateral cordillera.

1Coordinador Pastoral de Acólitos

Encargado de Formación Pastoral